

Notas sobre la noción de territorio en la arquitectura

Notes on the notion of territory in architecture

Ivonne Martínez, María Angélica Bernal, Diana Mora

Citar este artículo como: Martínez, I., Bernal, M. A. y Mora D. Notas sobre la noción de territorio en la arquitectura, *Revista nodo*, 12(22). Bogotá, 2017, pp. 41- 57

Resumen

La comprensión de las relaciones y los vínculos entre los conceptos *arquitectura* y *territorio* desde la aproximación disciplinar de la arquitectura, aporta al debate académico sobre la noción de territorio en la praxis y a reducir la brecha conceptual en la producción académica y profesional. La delineación preliminar de los ejes vinculantes es resultado de la indagación en diversas publicaciones de autores especializados, así como de la validación conceptual mediante la entrevista en el campo profesional y el sondeo en el campo académico. La discusión considera la autonomía disciplinar y conceptual, la complejidad de las interacciones dentro de un esquema articulado por el proyecto y la noción de lugar a partir del objeto, y la actuación bajo principios rectores de la praxis y la transversalidad del hábitat y el paisaje.

Palabras clave: Territorio; Arquitectura; Urbanismo; Proyecto; Lugar; Hábitat; Planeación; Paisaje; Historia; Emplazamiento,

Abstract

Understanding the relationships and links between architecture and territory concepts from the disci-

pline of architecture approach, it contributes to the academic debate on the role of territory in the praxis and to reduce the conceptual gap in academic and professional production. The preliminary delineation of binding axes is the result of the investigation around some publications of specialized authors, as well as conceptual validation by the interview in the professional field and by survey in the academic field. The discussion considers the disciplinary and conceptual autonomy, the complexity of interactions within a scheme articulated by the project outline and the notion of place from the object, and acting under guiding principles of the practice and mainstreaming of habitat and landscape.

Keywords: Territory; Architecture; Urbanism; Project; Place; Habitat; Planning; Landscape; History; Site.

Introducción

El presente artículo es producto de la investigación "Arquitectura y Territorio" que tiene por objeto construir una aproximación disciplinar a los conceptos de arquitectura y territorio para así develar los posibles vínculos y relaciones que permitan un entendimiento y una aproximación al quehacer del arquitecto.

En el marco de la investigación, el presente artículo expone el estado del arte sobre los conceptos arquitectura y territorio, a partir de la revisión de publicaciones especializadas con el fin de deducir ejes de vinculación que construyan el contexto actual en el cual la conceptualización del territorio se presenta como un fenómeno contemporáneo de la arquitectura. De esta manera, se establece un marco conceptual preliminar que permite identificar las diferentes aproximaciones teóricas contemporáneas y contrastar las visiones que desde la academia y el ejercicio profesional se gestan sobre las relaciones entre ambos conceptos.

En este sentido, la investigación propicia la discusión sobre la noción de territorio en la disciplina de la arquitectura, identificando los ejes vinculantes entre los conceptos rectores y planteando un escenario de conocimiento y de operación en el cual el arquitecto es el llamado a construir lugar a partir de la modelación e intervención en el paisaje. En conclusión, la investigación destaca los conceptos de hábitat, paisaje y lugar: vínculos de relación entre la arquitectura y el territorio.

1. El papel del territorio en la arquitectura

La comprensión y conceptualización de territorio se ubica en el debate académico al momento de comprender su papel en la práctica de la arquitectura y el aporte de la misma en su conformación, bien como fragmento de una producción creativa de escala mayor o como representación de particularidades o detalles de creación, así lo plantea Rosas (2007) en la introducción de la *Revista ARQ*¹. Para él y otros autores, “no hay duda: el territorio de la

.....
1 “La discusión que plantea el número 67 de la revista, se refiere, por una parte, a la revisión panorámica de obras de arquitectura que presentan una fuerte relación con el territorio donde se insertan, ya sea este natural o construido. Por otra, se presentan una selección de artículos que ejemplifican desde diferentes puntos de vista la relación entre las obras de arquitectura y el contexto donde se insertan” (Ediciones ARQ).

arquitectura es la ciudad” (Moneo, 2004, p. 103), sin embargo, al momento de estudiar los procesos urbanos, las lógicas de ocupación, la ciudad y la edificación misma, hay demanda de esfuerzos para reducir la brecha conceptual entre la arquitectura y su medio, natural o construido, aquello que, en palabras de Rosas (2007), hace parte co-sustancial de su materialización. Este aspecto lo convierte en un problema contemporáneo que ha trascendido la evolución del objeto de la arquitectura en la historia, si es que se puede afirmar una evolución.

Así mismo, la brecha entre arquitectura y territorio es evidente en la producción académica en arquitectura cuando se trata de comprender cómo un entorno físico, social, natural, se traduce en concepto dentro de un proceso creativo, o cómo el producto del diagnóstico sobre las condiciones en torno a la obra se reconoce en la nueva creación, independiente del método o proceso de diseño. Si se reflexiona desde el impacto que la arquitectura genera sobre el tejido social, ambiental, físico y urbano que la condiciona, normalmente se deduce una fundamentación incipiente producto de análisis reducidos y superficiales.

La realidad de la producción académica y profesional en el mundo global conduce a cuestionamientos sobre el tema, ¿se trata de territorializar la arquitectura?, ¿de reconocer una arquitectura territorial?, ¿o se trata de entender el territorio como el objeto de la arquitectura? En principio, la conceptualización de territorio conduce a una visión holística que aborda una discusión integral soportada en enfoques que definen aspectos filosóficos, históricos, sociales, físicos, geográficos, normativos, ambientales dado que las visiones que dentro del urbanismo y otras disciplinas se encuentran sobre el concepto, amplían la brecha que existe con la arquitectura.

La formulación de la investigación es la evolución de una aproximación inicial que pretendía abordar el problema desde la “arquitectura territorial”, el cual sesga la indagación a un problema de planeación, partiendo de la identificación principal de condiciones de carácter físico-geográficas, sociales,

ambientales, económicas y políticas como base para entender procesos asociados a la ocupación del territorio, determinantes, y problematización de escalas que parten desde la región y pueden llegar a incidir de manera tangencial en el proyecto, pero abarcando incluso otras dimensiones que se alejan del plano formal y espacial.

Lo anterior determina que el enfoque planteado a pesar de considerar aspectos relevantes en el desarrollo de procesos territoriales, limita la relación directa entre la arquitectura, como producción espacial materializada a partir del proyecto, y el territorio; y centra su interés en aspectos generales que trascienden a niveles territoriales superiores y abren la discusión hacia otros conceptos: ordenamiento territorial, planeación estratégica y prospectiva.

El cuestionamiento a resolver en el objeto de investigación es la noción de territorio en la arquitectura, el propósito es establecer la asociación entre *arquitectura* y *territorio* desde la aproximación disciplinar de la arquitectura. El nuevo marco de investigación propone establecer los ejes vinculantes entre los conceptos rectores para poder plantear una discusión de aporte al conocimiento; la definición de los ejes es el tema que ocupa al presente escrito.

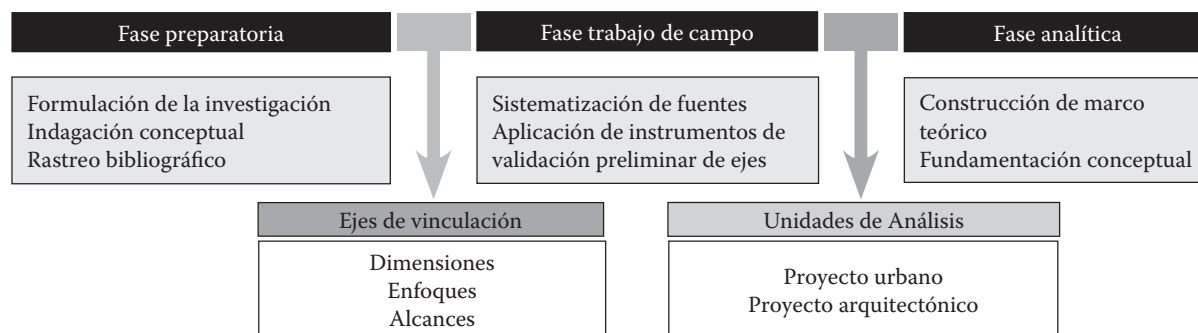
1.1 Metodología

Al considerar la conceptualización de territorio a manera de fenómeno contemporáneo de la arqui-

tectura, se formula una investigación cualitativa en cuanto a la orientación que se le da hacia la comprensión de una situación (la noción de territorio) a partir de la indagación de hechos para la construcción o complementación del conocimiento (Castro, 2010). Los hechos son la ciudad y la arquitectura misma a la luz de los ejes vinculantes deducidos a partir de la indagación sobre los conceptos rectores. El presente escrito es producto de las fases “preparatoria” y de “trabajo de campo” de la investigación (Ilustración 1).

La fase preparatoria de formulación e indagación conceptual para la definición de las relaciones vinculantes es de investigación documental. La indagación comienza con un análisis bibliométrico con el propósito de conocer la actividad de investigación sobre los enfoques de las posibles relaciones entre los conceptos. A partir del resultado del estudio se desarrolla el rastreo de antecedentes en publicaciones especializadas de las cuales se deducen los ejes de vinculación preliminares con el propósito de establecer lo que se denomina *contexto actual* en la investigación. La indagación sobre los ejes preliminares se precisa y profundiza con revisión bibliográfica desde autores considerados clásicos por el aporte teórico en el momento evolutivo de la arquitectura y su proceso disciplinar, hasta investigaciones y publicaciones científicas que han aportado discusiones sobre los vínculos específicos deducidos. Los textos y artículos revisados proporcionan la base para la estructuración de la fase de trabajo de campo.

Ilustración 1. Metodología



Fuente: Producción y elaboración propia a partir de (Castro, 2010)



<http://canacopegl.com/>

Para el desarrollo de la fase analítica se aplican dos instrumentos de validación preliminar de los ejes vinculantes, la entrevista y el sondeo.

- La entrevista se desarrolla con docentes, investigadores y líderes de semilleros en el campo académico, y profesionales de diferentes disciplinas con especializaciones orientadas a la arquitectura, el urbanismo, el diseño urbano y el desarrollo del territorio, vinculados al sector público y privado. El objetivo es recoger enfoques que a partir de la práctica expliquen el vínculo entre los conceptos rectores; en total se desarrollaron 20 entrevistas semi-estructuradas en un lapso de 6 meses.
- El sondeo se desarrolla a manera de instrumento didáctico y pragmático con preguntas estructuradas a partir de los ejes preliminares deducidos en la primera fase y las entrevistas. El instrumento se aplica a estudiantes y docentes de primero a décimo de arquitectura con el propósito de conocer, evaluar e interpretar las percepciones, definiciones y aproximaciones sobre los conceptos rectores y sus relaciones. Los paneles de respuesta se ubicaron durante tres (3) días en lugares visibles del campus para

permitir respuestas libres y espontáneas de los participantes.

Con la validación preliminar de los ejes vinculantes se establece el *contexto real* sobre el que se definen dimensiones, aspectos y factores para el análisis de proyectos urbanos y arquitectónicos para la construcción de la fundamentación. Con la aplicación de la estructura de análisis sobre los proyectos previamente seleccionados se alcanza la generalización analítica en la fase final de la investigación, momento en el que se esclarece el *fenómeno contemporáneo* y se hace una aproximación a la noción de territorio en la arquitectura.

2. El contexto actual

El estudio bibliométrico² parte de un rastreo orientado a dos aproximaciones diferentes sobre el

² El estudio bibliométrico se realizó en la base de datos Scopus. Esta es una base de datos multidisciplinar considerada como la mejor herramienta para rastrear, analizar y visualizar investigaciones mediante una importante batería de rastreo que recoge variables como fuentes por universidad, por país, tipo de publicación, temáticas, etc., e indicadores de impacto; además de reunir una base muy importante de resúmenes y

problema, “arquitectura territorial” y “arquitectura y territorio” (Tabla 1.), el primero califica la arquitectura, la sesga, en apariencia la hace autónoma sobre el territorio, mientras que la segunda abre la puerta a relaciones y vínculos conceptuales. Esta observación no pretende descalificar una posible línea de estudio sobre la primera sino aclarar la orientación e intención de análisis; la comparación entre las dos aproximaciones surge de la evolución de la discusión sobre los conceptos rectores en las etapas tempranas de la investigación.

Resulta evidente que la mayor producción científica se ha dado en lo que va del siglo XXI, lo que le da vigencia al tema por tratarse de un problema contemporáneo, con cerca de 300 publicaciones con rastreo bajo “arquitectura territorial” y más de 1.100 bajo “arquitectura y territorio”. Aun cuando los resultados demuestran mayor producción en el rastreo bajo la segunda clave, la producción bibliográfica en Colombia se registra bajo la primera, aspecto interesante frente a la significativa producción sobre la segunda clave y el reducido aporte en Latinoamérica sobre el tema. La situación toma importancia en la medida que se comprenda el aporte de la noción de arquitectura y de territorio en la producción académica y profesional, y se profile la demanda disciplinar por parte de la sociedad y el Estado frente a las problemáticas que afronta el territorio en el contexto latinoamericano.

La mayor producción de publicaciones se registra principalmente en Estados Unidos, Italia y países del viejo continente, resultado consistente con la tradición de aporte teórico, académico y disciplinar en la historia de la arquitectura, y del urbanismo desde principios del siglo XX. Sin embargo, es de resaltar la producción de las universidades de Chile, país que a nivel latinoamericano se ha destacado por el aporte científico sobre investigación acerca del territorio y el medio ambiente. La Universidad de Chile en la página web presenta la arquitectura como el estudio de “la *relación* del

.....
referencias bibliográficas de producción internacional desde 1966 (Elsevier, 2016).

hombre con los espacios que lo acogen, de lo que se desprende la dimensión urbanística de la carrera, desde lo contemporáneo y apoyada en los nuevos recursos tecnológicos”³. La Pontificia Universidad Católica de Chile la presenta así: “estudio de las *relaciones* entre cultura, arquitectura y ciudad, con el fin de contribuir al desarrollo integral del país, a través de un compromiso permanente con su realidad arquitectónica, urbana, territorial y patrimonial”⁴. Ambas son aproximaciones basadas en el “*estudio de relaciones*”: comprensiones tácitas en el quehacer de la arquitectura que aun hoy son objeto de estudio, aspecto sobre el que se centra la investigación para resolver el cuestionamiento que se plantea en el presente escrito.

La discusión inicial se centra en la aproximación a la arquitectura como arte, ciencia o técnica, y en ese sentido, en el papel del urbanismo con relación a la arquitectura, dado que la mayor producción de investigación se concentra en las ciencias sociales bajo ambas claves, y muy cercana a la temática principal, artes y humanidades. De manera pragmática se entiende que la arquitectura se materializa en una creación sensible hecha por el hombre con una idea y significado específico, que crea conocimiento a partir de la experiencia y el razonamiento sobre la teoría y la práctica, esta sigue un método para el desarrollo creativo y material de la obra a partir del conocimiento estructurado, por lo que se puede considerar como arte, ciencia y técnica a la vez. Si bien no es el objeto primario de análisis en el presente estudio, el debate está vigente y, junto con el papel del urbanismo, son objeto de investigación.

Los resultados del estudio evidencian la necesidad de profundizar en la conceptualización y vinculación de arquitectura y territorio, en principio independiente a un contexto, para que, a partir de la generalización analítica se amplíe la exploración como condicionante en la práctica disciplinar a nivel global.

³ Recuperado de página web de Universidad de Chile.

⁴ Recuperado de la página web de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Tabla 1. Síntesis del estudio bibliométrico.

Variables	Arquitectura territorial		Arquitectura y territorio	
	Clasificación	Datos	Clasificación	Datos
Producción por año	2000-2005	36	2000-2005	159
	2006-2011	109	2006-2011	474
	2012-2015	152	2012-2015	474
Producción de artículos por universidad	Vilniaus Gedimino Technikos Universitetas de Lituania	6	Ludwig-Maximilians-Universitat de Munich, Alemania	30
	La Sapienza de Roma	5	Universitat Heidelberg en Alemania	24
	La Universidad de Chile	4	Universita degli Studi di Torino	10
	Universidad Católica de Chile	4		
Producción de artículos por país	Italia	48		
	EUA	44		
	España	27	EUA	203
	Reino Unido	27	Italia	137
	Francia	20	Alemania	90
	Alemania	13	Reino Unido	87
	Australia	11	Francia	83
	Canadá	11		
Tipo de publicación	Colombia	4		
	Artículos	166	Artículos	600
	Papers	54	Papers	270
	Resúmenes	32	Resúmenes	120
Temáticas	Capítulos	28	Capítulos	63
	Ciencias sociales	148	Ciencias sociales	312
	Artes y humanidades	80	Ingeniería	285
	Ingeniería	67	Artes y humanidades	239
	Ciencias ambientales	30	Biogenética y ciencia molecular	179
	Ciencias computacionales	22		

Fuente: Producción y elaboración propia a partir de Scopus (2016).

2.1 Sobre el concepto de arquitectura

A la luz del objeto de estudio no se pretende un entendimiento común de lo que es la arquitectura, por encima de la necesidad histórica de ofrecer definiciones y preceptos con relación a la disciplina, lo que nos ocupa es entender los vínculos y alcance de la práctica con relación al medio real o imaginario en el que se materializa.

Bajo los preceptos que la esencia de la arquitectura es la organización del espacio y que la práctica profesional busca dar respuesta a las necesidades de la ciudad, la arquitectura trasciende el objeto en el espacio urbano y tal vez más allá. De esta manera lo expone Zevi: “la experiencia espacial propia de la arquitectura tiene su prolongación

en la ciudad, en las calles y en las plazas (...) allí donde la obra del hombre ha delimitado vacíos, es decir, donde ha creado espacios cerrados” (Zevi, 1981, pp. 27-28). El fin es la transformación del ambiente mediante la creación y modelación de espacios para la protección del hombre, para vivir, lo que Saldarriaga denomina el “habitar, no como una acción específica sino como un fenómeno existencial complejo que se lleva a cabo en un escenario espacio-temporal. Una de sus definiciones formales es la de ocupar un lugar, vivir en él. Son sus sinónimos, vivir, morar y residir en un lugar” (Saldarriaga, 2002, p. 30).

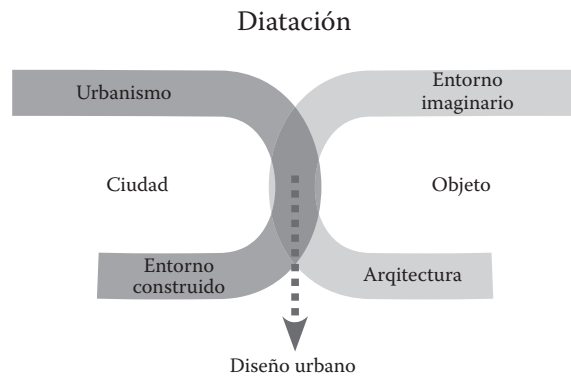
La relación del espacio con el lugar, de lo imaginado con lo construido, expone la relación entre arquitectura y urbanismo. Así lo expresa Luque

Valdivia (2004)⁵ al hacer precisión sobre el papel de las disciplinas desde la tradición y su origen, los cuales transitan del deseo de conformar la ciudad a través de la forma física (tradición anglosajona) hasta la crítica de modelos mediante la postulación de nuevos métodos de planeamiento y procesos proyectuales (tradición continental); la relación entre las disciplinas la exponen como una “dilatación” en la que la práctica del urbanismo pasa a la observación de los instrumentos, del plan y el proyecto urbano, a la planeación y el diseño urbano. La dualidad de acciones y conceptos se aclara en una disciplina urbanística atenta a los valores arquitectónicos afrontando los problemas del desarrollo urbano (diseño urbano) y una disciplina arquitectónica, instrumento para dar forma al hecho urbano (proyecto urbano). Las aproximaciones expuestas desde la tradición se niegan a reconocer diferentes ámbitos para la arquitectura y el urbanismo pero mientras que la continental no reconoce un ámbito intermedio, la anglosajona lo reconoce bajo el concepto de diseño urbano.

Se entiende que para resolver el habitar como respuesta a la necesidad del hombre y la demanda de la ciudad, el elemento de modelación es el espacio, el hecho construido a nivel de objeto en la arquitectura y a nivel de ciudad en el urbanismo. El diseño urbano resuelve la dilatación entre las dos áreas de conocimiento con la organización del espacio urbano, la transformación de un entorno que transita entre lo imaginado y lo construido (Ilustración 2.). La modelación del entorno crea espacios y edificios (objetos), esto en respuesta a una necesidad que tiene por fin último el crear un escenario de relación entre el territorio físico y la vida dentro de las definiciones de los diferentes campos del saber, interpretación que se hace de Niño (2015) al referirse a la arquitectura no solo

.....
 5 El equipo de investigación realiza una evaluación del desarrollo del urbanismo mediante una amplia revisión de publicaciones, tratados, manifiestos, etc., en la investigación identifican distintos periodos, programas y tradiciones que dan cuenta de la relación entre las disciplinas en la construcción y planificación de la ciudad desde la entrada de la arquitectura moderna.

Ilustración 2. Relación entre la arquitectura y urbanismo



Fuente: Producción propia y elaboración de Jessica Hurtado

a manera de escenario de la relación del territorio con los mitos, sino como su representación, y de Silvestro Geuna & Roca Cladera (2007), en su cita: “tanto la ciudad como la arquitectura, en cuanto hechos sociales, se encuentran íntimamente unidas a las transformaciones culturales que se van suscitando a partir de los cambios físicos, ecológicos, históricos... Cambios que, por otra parte, deberían ser “transparentados” tanto en las personas como en las formas de la ciudad” (2007, p. 408).

2.2 Aproximación a los ejes vinculantes

El entendimiento de las relaciones entre los conceptos rectores se establece desde la complejidad de las definiciones asociadas a ellos según el enfoque disciplinar de autores que han problematizado el tema, así la atención al contexto (1972), el análisis de los escenarios natural e imaginado (2004), la construcción del paisaje (2007), el carácter multidisciplinar (2010), la producción de entorno (2010) o la comprensión de escalas (2015). Si se parte de la observación de la relación entre los términos para establecer la aproximación, se destaca la subordinación o la interpretación del uno sobre el otro para definir el objeto de conocimiento en función de los posibles contextos espacio-temporales de materialización. Más allá de identificar subordinaciones en las aproximaciones,

el propósito del estudio es establecer relaciones desde el enfoque disciplinar para establecer los ejes vinculantes que fundamentan el concepto de territorio (Tabla 2).

La complejidad, en cuanto a la articulación de la diversidad de elementos conjugados en el enfoque, está asociada a la disciplina, a la arquitectura y al urbanismo, bien en sus particularidades o en sus convergencias. A diferencia de las aproximaciones, los enfoques se acercan en los elementos o componentes con perspectivas diferentes de acuerdo al contexto de materialización, lo que se entiende como eje vinculante. La sinergia de las disciplinas se da en el proyecto y las particularidades en el

orden en la arquitectura y, en la ocupación y el ordenamiento en el urbanismo (Tabla 2).

Gregotti define el proyecto como “el modo de organizar y fijar arquitectónicamente los elementos de un problema (...) a través del proceso de composición hasta llegar a establecer entre sí nuevas relaciones cuyo sentido general (estructural) pertenece, a fin de cuentas, a la cosa arquitectónica, al nuevo objeto (...)” (Gregotti, 1972, p. 13), esto dentro del postulado que la arquitectura constituye el medio para delimitar y particularizar la dimensión espacial en el ambiente. Bajo la aproximación formal del autor, el concepto de objeto arquitectónico se rompe al entenderse como el

Tabla 2. Síntesis de aproximaciones al vínculo entre arquitectura y territorio

Autor	Año	Aproximación	Enfoque disciplinar	Eje vinculante	Concepto de territorio
Gregotti Vitorio Italia	1972	El territorio de la arquitectura	ARQUITECTURA proyecto	Hábitat	Problematización al actuar sobre conjuntos ambientales a todas las escalas dimensionales
Flores Fernando Chile	2004	Arquitectura como territorio	ARQUITECTURA orden	Proyecto	Entendimiento de operaciones constructivas y de diseño del espacio natural. Lugar generado por la cultura
Flores Fernando Chile	2004	Territorio como arquitectura	URBANISMO ocupación	Historia Lugar	Resultado de diferentes y continuos procesos de transformación, es un objeto de construcción, es un proyecto de arquitectura
Rosas José Chile	2007	Territorializar la arquitectura	ARQUITECTURA URBANISMO proyecto	Paisaje	Manifestación de una estructura de ocupación del suelo. Parte co-sustancial de la arquitectura, la constituye y la materializa
Universidad Nacional de Colombia	2010	Arquitectura del territorio	ARQUITECTURA proyecto	Ciudad	Proceso de transformación de la tierra en función de las presiones urbanas
Gissen David EUA	2010	Territorio como arquitectura	ARQUITECTURA proyecto	Environment ¹ Vs Autonomía	Entorno generado por una combinación de conceptos arquitectónicos y naturales, en estado de su propia realización
Universidad Piloto de Colombia²	2015	Arquitectura territorial	URBANISMO ordenamiento	Planeación	Conceptos físico-geográficos, sociales, ambientales, económicos y políticos. Problematización por escalas desde la región. La arquitectura no se entiende como objeto

Fuente: Elaboración propia

1 El contexto de materialización de la arquitectura en el territorio condiciona la interpretación del término en español como entorno, ambiente o medio ambiente.

2 La aproximación por “arquitectura territorial” corresponde a las etapas tempranas de formulación de la investigación de la cual forma parte el presente escrito. La etapa mencionada no cuenta con material publicado.

instrumento para modelar el hecho urbano, es decir, la ciudad, según lo postula la Universidad Nacional de Colombia (2010). Ambas aproximaciones refieren el proyecto como el medio de creación de nuevas realidades, que según Gissen (2010), dentro de un sentido de autonomía arquitectónica, son cartográficas, o según la corriente de Flores (2004), son aquellas cuyo significado se perfila desde y por el territorio para construirlo y habitarlo. Al respecto Correal (2007), a partir de Gregotti (1972), reconoce dos investigaciones diferentes para el proceso de diseño que dan cuenta de la dualidad planteada, la investigación positivista que aporta el conocimiento de las condiciones contextuales y la investigación proyectual para fijar la imagen arquitectónica, ambas convergentes en el proyecto.

El concepto de orden implica el conocimiento y comprensión del espacio con el objeto de unir “la realidad concreta y el pensamiento abstracto” según lo plantea Leupen (1999, p. 25). El orden opera bajo unos principios que, siguiendo a Flores (2004), están compuestos por la particularidad y singularidad de los elementos, estructuras y formas a construir por la sociedad en el territorio. Lo que en la arquitectura es el orden en el urbanismo es el ordenamiento, analogía que de inmediato introduce dos aspectos de fundamento, el problema de escala que va desde el objeto arquitectónico hasta el hecho urbano, o más allá, y la regulación⁶ del suelo donde se materializan las nuevas realidades. El ordenamiento asocia la ocupación, entendida como la forma en que se consume el suelo, los patrones, usos, estructuras y sistemas de cobertura del medio físico que, al introducir el marco instrumental de operación, se convierte en el objeto de la planeación, eje vinculante que hace autónomo el territorio con relación a la arquitectura.

La deducción de los ejes vinculantes parte del tipo de aproximación y la definición de base de territorio cuya fundamentación se clasifica

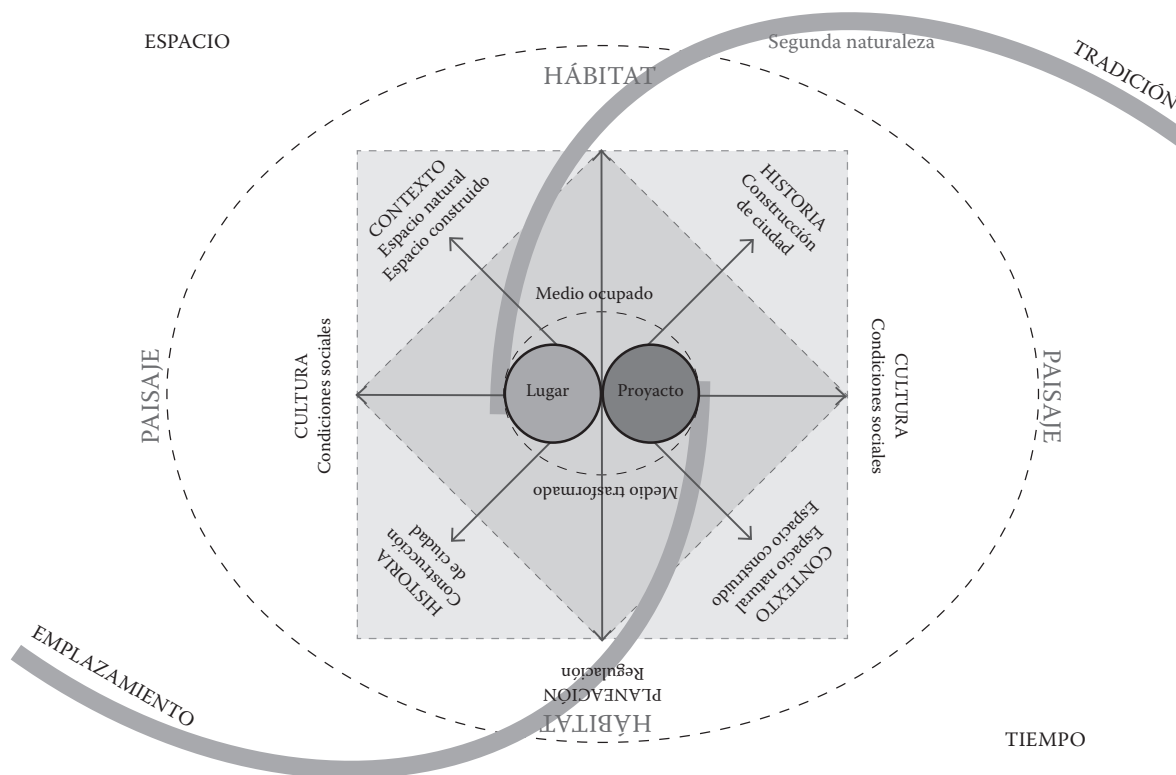
.....
 6 La regulación del suelo infiere aspectos de índole económico, jurídico, legal, normativo y financiero en el ordenamiento.

por criterios de naturaleza ambiental, cultural, urbanística, geográfica, social, económica y política. El ejercicio de categorización de los ejes arroja dimensiones y factores relacionados con dos pilares transversales, el hábitat y el paisaje (Ilustración 3.). El compromiso de actuación de la arquitectura transita entre los pilares bajo principios que definen, primero, el escenario de conocimiento y de operación del arquitecto en la construcción del hábitat humano, y segundo, la intervención del paisaje dentro del concepto holístico de lugar: articulación compleja de elementos en el tiempo y en el espacio. De acuerdo con Muntañola (1995), el lugar articula el medio físico y el medio social en el tiempo y en el espacio, escenario que permite la interacción del hombre con el medio ambiente.

Los principios enunciados vinculan las dimensiones social, cultural, económica e incluso simbólica o mítica, en cuanto a la forma en que el hombre ocupa el mundo, por tanto en cómo lo transforma para hacerlo más habitable, producción reconocida como paisaje cultural y que Hunt (1994) denomina segunda naturaleza⁷. En cuanto al hábitat, la introducción de las dimensiones amplía su comprensión más allá del lugar donde habita el hombre en relación con el entorno físico a una más integral con el ambiente, la historia, la cultura y la tradición en el entorno urbano y también rural. Así se retoma el objetivo de la praxis de solucionar las necesidades de la ciudad en cuanto a dar “respuesta física del habitar colectivo de una sociedad” (Silvestro Geuna et al., 2007, p. 404). Contrario a la integralidad, Gissen (2010) discute la relación del medio con la autonomía de la arquitectura –hecho realizado a partir del emplazamiento–, una arquitectura que produce su entorno inmediato con conceptos geográficos, patrones y sensaciones, que crea sus propias condiciones externas y ambientales, y que es autónoma en el paisaje y el hábitat.

.....
 7 Tema ampliamente discutido desde diferentes perspectivas y visiones para la fundamentación epistemológica de paisaje.

Ilustración 3. Esquema de ejes vinculantes



Fuente: equipo de investigación, Arquitectura y territorio a partir de Silverio y Roca (2007)

El esquema de relaciones y vínculos deducidos de las aproximaciones entre los conceptos rectores (Ilustración 3), se fundamenta en el nivel primario de actuación de la arquitectura para la configuración del espacio y materialización de nuevas realidades. En este nivel convergen el proyecto y el lugar como producto sobre el medio ocupado y transformado en doble vía a partir de las claves y condiciones que imponen el contexto y la historia, la nueva creación desarrolla un constructo que modifica sus condicionantes desde las particularidades y detalles de la obra. El siguiente nivel de actuación conjuga componentes intangibles que condicionan la producción creativa a manera de hecho tangible desde la producción de mayor escala hasta un nivel intermedio, activando la sincronía. El emplazamiento tanto “la relación entre el objeto arquitectónico y el sitio” (Correal Pachón et al., 2015, p. 112), como una aproxima-

ción activa con particularidades, y la tradición, tanto integración del hombre con el medio, como condición de ocupación, transitan entre los niveles de actuación que constituyen soporte básico de relación con el proceso creativo dentro de los pilares transversales, hábitat y paisaje.

3. El contexto real

3.1 Entrevistas

Como parte de la aproximación al contexto real, y con la finalidad de validar de manera preliminar, conceptos rectores y ejes vinculantes, se desarrollan entrevistas semiestructuradas⁸ a partir de preguntas orientadoras principales (Tabla 3) que

⁸ Instrumento aplicado en el marco del programa de radio del Laboratorio de Urbanismo “Arquitectura y Territorio”

Tabla 3. Preguntas orientadoras principales

Preguntas orientadoras principales	Objetivo
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo entienden el territorio y la arquitectura desde el diseño urbano? 2. ¿Cómo se articula la arquitectura y el territorio dentro del marco del diseño? 3. ¿Cuál es la visión de arquitectura y de territorio que se construye desde la academia y desde la práctica disciplinar? 4. ¿Cuál es el papel de la arquitectura en la construcción del territorio? 5. ¿Cuál es el papel del territorio en el proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indagación sobre los concepto de arquitectura y el territorio ▪ Indagación respecto a la articulación de los conceptos desde un enfoque disciplinar ▪ Vinculación y aporte de los conceptos en el marco del diseño urbano, la ciudad, la planeación, el hábitat, el paisaje, el lugar, entre otros. ▪ Papel del proyecto en la construcción del territorio y aportes del mismo en el desarrollo de hechos arquitectónicos (espaciales)

Fuente: Elaboración propia.

son aplicadas a docentes, investigadores y líderes de semilleros en el campo académico, al igual que a profesionales de diferentes disciplinas vinculados al sector público y privado.

La discusión alrededor de las preguntas formuladas, centra la atención respecto a la indagación y entendimiento de los conceptos rectores, su vinculación desde el proceso investigativo así como su articulación desde un enfoque académico y de practica disciplinar (vínculos, papel que desempeñan y aportes entre sí) que contribuyen a configurar y consolidar una relación integral entre estos.

Frente a lo planteado, las respuestas parten del enfoque disciplinar y profesional en el que se desempeñan los entrevistados, por lo cual se exponen posiciones divergentes y/o complementarias que alimentan la discusión y determinan posiciones que sirven para validar el proceso de investigación.

3.2 Sobre la arquitectura y el territorio

Se procede a profundizar respecto a las definiciones, fundamentales para establecer las relaciones, articulación o vínculos entre los mismos. De acuerdo con esto, la arquitectura es entendida como la disciplina que modela los

.....
transmitido por la emisora unipiloto radio online, durante los periodos 2016-I y III.

espacios y lugares, es decir asociada a la ocupación que se ve reflejada en el hecho arquitectónico y/o urbano. Para esto, responde a condiciones y necesidades sociales, vivencias y cotidianidades y busca consolidar la relación directa con el lugar donde se encuentra, hecho que la define como agente en el proceso de construcción del territorio.

Por su parte el territorio, se presenta como la apropiación y explotación del suelo, que parte de la adaptación del individuo al lugar, producto de la definición de necesidades propias del ser humano y que se consolida en el tiempo, partiendo de percepciones históricas y de memoria, que le da significado al lugar y fortalecen condiciones de apropiación y arraigo.

Sin embargo, y siguiendo las apreciaciones recogidas, se considera necesario fortalecer la conceptualización de territorio desde la disciplina de la arquitectura, para así determinar de manera más concreta su relación con diferentes disciplinas, lo cual generaría mayor claridad en su interpretación y articulación, así como en las condiciones para su construcción, fortalecimiento y consolidación.

3.3 Relación, articulación y vínculos entre conceptos rectores

La relación entre arquitectura y territorio se fundamenta en pilares transversales dados por el paisaje y el hábitat, asociados a la interacción

inicial del hombre con el espacio natural (cualidades naturales), que permite la intervención en el suelo, recurso base para dicha articulación.

Las opiniones de los entrevistados se distancian hacia la determinación del punto de partida y la consolidación de la relación y su articulación. Por un lado, desde la teoría que parte del concepto moderno del territorio que corresponde al ámbito de la geografía y que se presenta como contexto físico y social en un escenario inter y transdisciplinar, y que parte desde el objeto construido o la intervenciones puntuales a escala menor, lo que implica la interpretación de factores del contexto para su configuración y desarrollo. Lo anterior, determina su establecimiento como hecho inicial y fundacional para la consolidación de un territorio y como proceso de modelación del espacio a partir de las condiciones físicas del lugar.

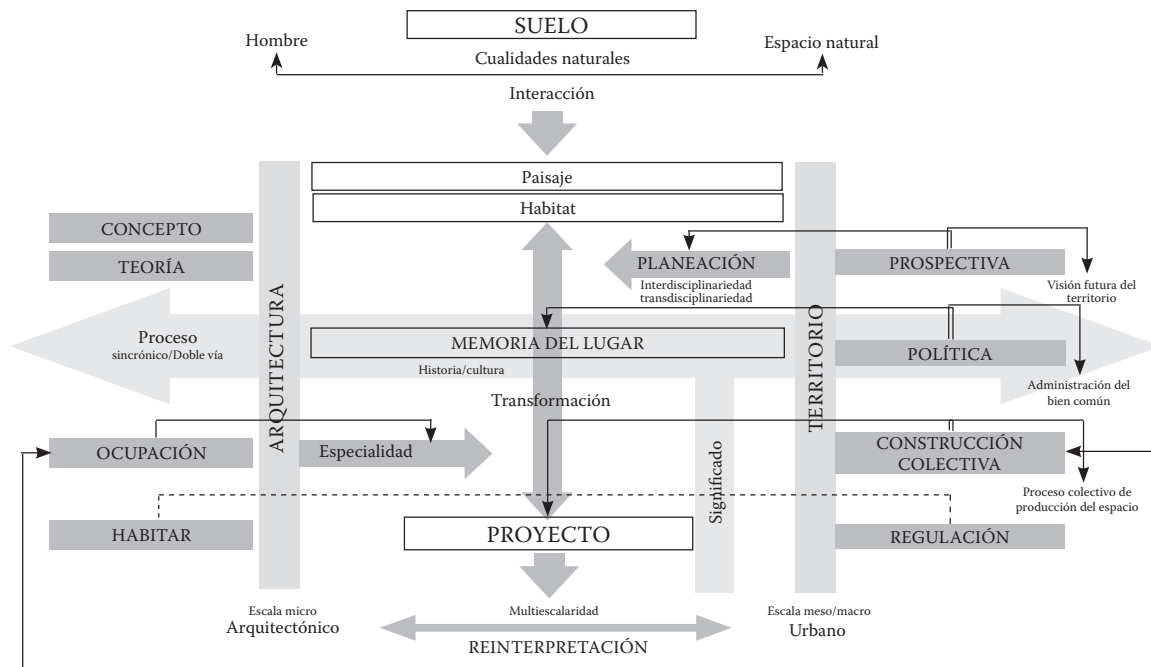
En contraste, se plantean apreciaciones por las cuales es necesario partir de la construcción colectiva del territorio a través de la etnografía

urbana y la sociología, hecho fundamental para llegar a la arquitectura, bien sea a un proyecto arquitectónico o a uno urbano, y de esta manera evitar que las respuestas espaciales se presenten de manera descontextualizada en territorios que por naturaleza no son estáticos.

Lo anterior, a pesar de presentar distancias, plantea a su vez sinergias soportadas en la identificación de conceptos asociados y enlaces que contribuyen a la constitución de la relación y sus posibles vínculos, y tributan desde la particularidad de cada concepto rector. Para la arquitectura se presenta la teoría como base fundamental para el desarrollo del proyecto, en donde toma relevancia el diseño y la planificación para la construcción del territorio, la ocupación como la interacción del hombre y el hábitat que permite el hecho arquitectónico y/o urbano y el habitar, como respuesta a la necesidad del hombre y la demanda de la ciudad.

Asociados al territorio, se presentan la prospectiva –a manera de visión futura del territorio que

Ilustración 4. Consolidado de entrevistas.



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos de entrevistas.

parte de la multidisciplinaria de enfoques y visiones integrados en beneficio del bien común–; la construcción colectiva, como el proceso social de producción del espacio; la política, como la administración del bien común y fabricación del territorio de acuerdo a las demandas de los habitantes con lo que es posible proyectar sobre lo construido a partir de un proceso de planeamiento; y la regulación, que resulta clave para el desarrollo de las intervenciones a diferentes escalas y con ello incidir en proyectos de carácter urbano y/o arquitectónico.

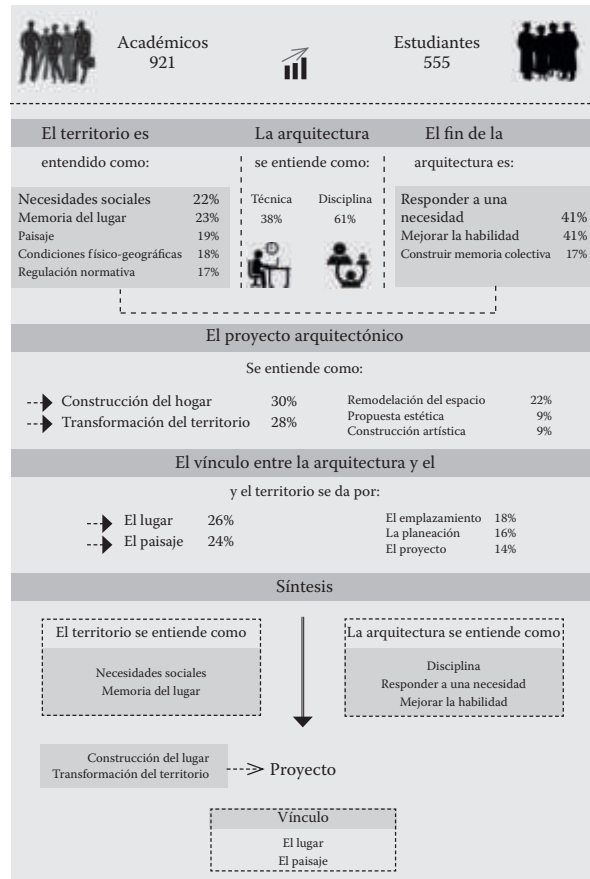
Los conceptos asociados y enlaces establecen una relación bidireccional y complementaria entre la arquitectura y el territorio (ilustración 4), que se desarrolla a partir de la transformación del hábitat, que incide en las condiciones físicas y sociales propias del lugar para la generación de proyectos a diferentes escalas territoriales. Esta situación se soporta en la planeación basada en la inclusión de visiones inter y transdisciplinarias, así como en la regulación y organización de las intervenciones planteadas para lograr propuestas espaciales. Lo anterior se fundamenta en la historia y la cultura como determinantes de la memoria colectiva y de los niveles de apropiación por parte de la población, condición esencial para significar, resignificar o reinterpretar el proyecto arquitectónico (de escala menor) o urbano (de escala intermedia o mayor) como parte de un proceso sincrónico⁹.

3.4 Sondeo

El sondeo se establece como una herramienta que tiene como objetivo conocer, evaluar e interpretar las múltiples definiciones y aproximaciones que se practican en la academia sobre las nociones y relaciones entre los conceptos rectores. La metodología consistió en realizar una encuesta

9 Término definido por Arq. Plutarco Rojas en entrevista realizada en el programa radial Arquitectura y Territorio transmitido por la emisora unipiloto radio online, durante el periodo 2016-III.

Ilustración 5. Consolidado de entrevistas.



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos de entrevistas.

didáctica y pragmática con preguntas que planteaban variables y opciones de respuesta que surgen del avance propio de la investigación y de las entrevistas. El universo encuestado corresponde a 1.476 personas de las cuales 555 son profesionales docentes y 921 son estudiantes de primero a décimo de arquitectura.

3.5 La relación del proyecto de diseño y el territorio

A partir de las etapas anteriores de investigación se deducen cinco posibles opciones para resolver el cuestionamiento: memoria del lugar, condiciones físico-geográficas, necesidades sociales, paisaje y regulación normativa.

El sondeo arrojó que las necesidades sociales y la memoria del lugar resultaban ser las principales opciones de relación entre territorio y proyecto arquitectónico para ambos grupos de encuestados, por lo cual es evidente que el territorio es entendido en un contexto social e histórico.

3.6 El objetivo de la arquitectura

En cuanto al fin y objetivo de la arquitectura, tanto estudiantes como académicos consideran que es mejorar la habitabilidad y responder a una necesidad sobre la opción de construcción de memoria colectiva. Es interesante observar la forma en la que esta última opción pasa a un segundo lugar, teniendo en cuenta que es un elemento fundamental para establecer la relación del proyecto arquitectónico con el territorio. De esta forma, el objetivo de la arquitectura se entiende a partir del mejoramiento de la calidad de vida de la población, para lo cual el arquitecto debe conocer las necesidades con el fin de plantear soluciones adecuadas a los requerimientos y realidades sociales, evitando caer en el error de proyectar a partir de la imposición de comportamientos y la construcción de proyectos desarticulados.

3.7 El proyecto arquitectónico

Al indagar sobre la definición de proyecto arquitectónico las opciones para los encuestados fueron: construcción del lugar, modelación del espacio, propuesta estética, construcción artística y transformación del territorio. Entre los académicos la primera opción es la construcción de lugar, seguida de la modelación del espacio y la transformación del territorio. Por otro lado, desde el punto de vista de los estudiantes, el proyecto arquitectónico se define bajo el concepto de modelación del espacio. Bajo estos resultados es interesante observar que el proyecto arquitectónico no es entendido solamente a manera de propuesta estética ni como una construcción artística, menos aún como algo que determine la transformación de un territorio. Desde el punto de vista de los académicos, es abordado bajo el entendido de

construcción de lugar, por lo cual el concepto de *lugar* toma una relevancia importante y trasciende los límites netamente físicos y funcionales de la arquitectura, incluyendo un componente simbólico a la acción de proyectar bajo el concepto de apropiación e identidad. Por otro lado, la modelación del espacio es entendida por los estudiantes como una aproximación en donde la concepción física y formal toma más relevancia frente a una concepción estética, artística o social.

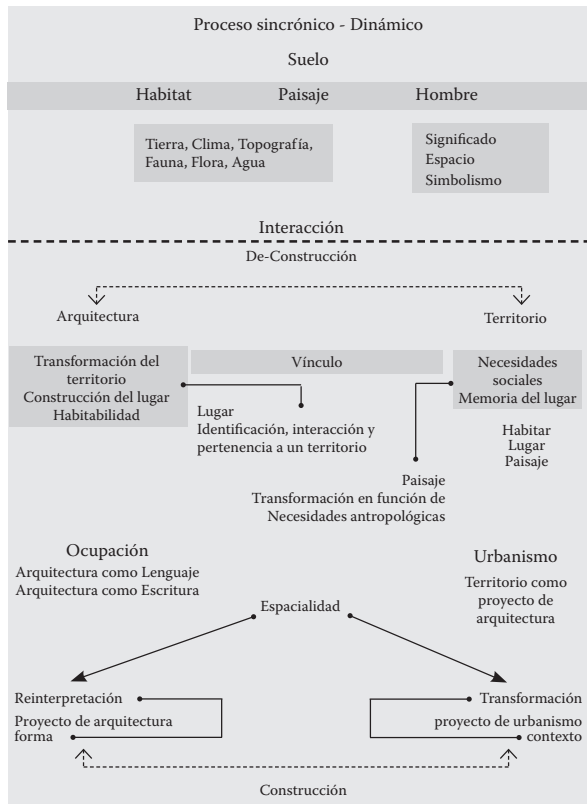
3.8 Vínculo entre arquitectura y territorio

Finalmente, para establecer el vínculo entre arquitectura y territorio se presentaron las siguientes opciones: la planeación, el paisaje, el lugar, el proyecto y el emplazamiento. Para los académicos el vínculo se presenta a partir del emplazamiento y el paisaje. Igualmente, las opciones de planeación, lugar y proyecto presentan relevancia. Por otro lado, los estudiantes consideran que el vínculo se da principalmente por el paisaje y el lugar. Bajo estos resultados se puede observar como académicos entienden el vínculo a partir del emplazamiento, determinando como el territorio toma forma y relevancia en el momento en el cual surge el proyecto o la intervención. Igualmente es interesante evidenciar como la encuesta muestra un resultado similar entre los conceptos de planeación, paisaje, lugar y proyecto como posibles vínculos. En esta medida la arquitectura aporta a la construcción de paisaje y lugar, y a su vez, la planeación se presenta como un elemento importante en la regulación y ordenamiento del proyecto sobre el territorio.

Por otro lado, los estudiantes consideran que el vínculo entre la arquitectura y el territorio surge a partir de la noción de paisaje y de lugar, asociada a un componente físico-geográfico y a un componente social de apropiación y transformación del territorio.

En conclusión, los estudiantes dependiendo de su nivel de formación presentan una visión más compartimentada de los aspectos inherentes a la

Ilustración 6. Conclusiones contexto real.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el sondeo.

profesión mientras que los académicos y/o profesionales de la arquitectura muestran una visión integral que abarca en mayor medida los contenidos y alcances de la profesión.

A partir de los resultados del sondeo y en relación a los aportes que se realizaron en las entrevistas, se puede concluir que la relación entre los conceptos de arquitectura y territorio se da a través de un proceso sincrónico - dinámico¹⁰ el cual se compone de tres aspectos; suelo, lugar - paisaje y espacialidad. El primer aspecto involucra todo lo relacionado con el hábitat natural y el hombre como *medio natural*. El proceso inicia en el momento en el cual el hábitat y el hombre inte-

10 Término definido por Arq. Plutarco Rojas en entrevista realizada en el programa radial Arquitectura y Territorio transmitido por la emisora unipiloto radio online, durante el periodo 2016-III.

ractúan creando un vínculo que lleva a entender la arquitectura como ocupación y el territorio como urbanismo, lo que crearía el *medio construido*. De esta forma, la arquitectura transforma el territorio y construye lugar a partir de la habitabilidad y a su vez, el territorio crea paisaje en la medida en que interpreta y transforma las necesidades sociales y la memoria del lugar. En este contexto, los conceptos de lugar y paisaje se establecen como los vínculos directos entre arquitectura y territorio dando pie a la reinterpretación y transformación de la forma (arquitectura) y el contexto (territorio) construyendo un ciclo de construcción y deconstrucción que tiene por propósito la espacialidad.

4. El camino a la definición del fenómeno

La indagación y validación de los conceptos preliminares de vinculación entre los conceptos rectores, sugiere niveles de vinculación que parten de la autonomía de cada concepto, entendida no como la negativa de integración con las condiciones del entorno, sino como las particularidades de cada uno dadas desde los campos del saber. Estos niveles o dimensiones, menor, intermedia y mayor (Ilustración 5.) comienzan desde el objeto arquitectónico en la dimensión menor y pasa al objeto de diseño urbano, bien como escala mayor o como escala intermedia; la superación de la escala intermedia se da con intervenciones mayores a piezas urbanas que trascienden la ciudad, es decir que la dimensión tiene una connotación físico-geográfica. El proyecto, medio de creación de nuevas realidades al que se le asigna significado, es operativo en las tres dimensiones bajo las claves que aporta el contexto, en su sentido holístico.

Las dimensiones interactúan con tres aspectos fundamentales para la materialización del proyecto, el espacio en cuanto el objeto de modelación, el simbolismo en cuanto la expresión formal de la tradición y la figuración en cuanto a los principios formales y de composición del objeto. El proceso creativo es dinámico entre los aspectos y las dimensiones los cuales se vinculan

en la sincronía de los ejes para la construcción del lugar. La connotación de los ejes está regida por el campo disciplinar de la arquitectura en función de la modelación de espacios arquitectónicos y urbanos con el fin de atender las demandas de la sociedad sobre el territorio físico, así la ocupación vincula el espacio con el simbolismo, la función vincula el simbolismo con la figuración y la regulación la figuración con el espacio. Los ejes aportan valoraciones determinantes en el proceso creativo y proporcionan sentido y cualidades en el proyecto de acuerdo a la dimensión de actuación (Ilustración 5). El campo de actuación que se abre entre ejes en cada dimensión precisa la definición de variables e indicadores que dan cuenta del aporte de la obra creativa al contexto y al entorno.

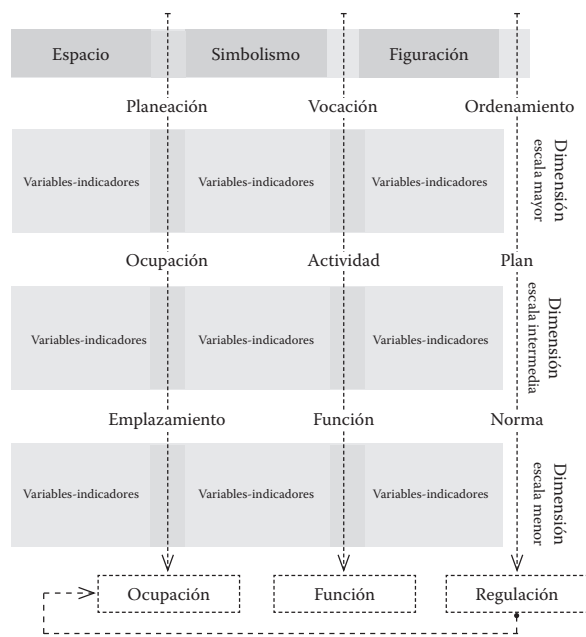
El hábitat y el paisaje, a la vez, son construidos y construyen el territorio, “objeto modelado y modelador” (Flores, 2004, p. 8) en el tiempo y en el espacio, estos pilares son transversales en el proceso creativo del proyecto dentro del alcance de las dimensiones y la particularidad de los ejes vinculantes. La complejidad de las relaciones y vínculos se encuentra en el campo de actuación de los ejes por dimensión, aun cuando el proyecto aborde las tres dimensiones. La complejidad en conjunto constituye el camino a la definición del fenómeno contemporáneo, la noción de territorio en la arquitectura. Con base en la premisa de Flores en la que afirma que “el territorio es, en sí mismo, un objeto inagotable de diversas circunstancias convergentes” (Flores, 2004, p. 8), la arquitectura no es absoluta ni autónoma, construye, le da valor y le da significado al territorio y su contenido.

Bibliografía

Universidad Nacional de Colombia (2010). Grupo de investigación proyecto urbano y arquitectura del territorio. Recuperado en septiembre de 2015, de: <http://www.arquitecturadelterritorio.unal.edu.co/>

Castro, E. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la

Ilustración 6. El territorio de la arquitectura



Fuente: Elaboración propia .

dirección y administración de empresas. *Revista nacional de administración*, 1(2), pp. 31-54.

Correal Pachón, G. D. (2007). El proyecto de arquitectura como forma de producción de conocimiento: hacia la investigación proyectual. *Revista de Arquitectura*, 9, pp. 48-58.

Correal Pachón, G. D., Francesconi Latorre, R., Eligio Triana, C. A., Rojas Quiños, P., Páez Calvo, A., Quiroga Molano, E., & Salinas, A. M. (2015). *Aprendizaje, composición y emplazamiento en el proyecto de arquitectura. Un diálogo entre las aproximaciones analógica y tipológica*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia, Universidad Piloto de Colombia.

Rosas, R.; Pérez Oyarzún, F.; Blaitt, R.; Ganter, R.; Schlack, E. (2007). Especial “En territorio”. *Revista ARQ. Ediciones ARQ*: Santiago de Chile. Obtenido de: <http://www.edicionesarq.cl/2007/arq-65-en-territorio/>

Flores, F. (2004). La arquitectura como territorio. *USACH - Arteoficio*(3), pp. 7-12. Obtenido de: www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/arteficio/article/view/823

- Gissen, D. (2010). Territory. Architecture beyond environment. *Architectural Digest*, 80(3), pp. 8- 3. Recuperado en junio de 2016, de: https://issuu.com/ani.arzumanyan/docs/territory_architecture_beyond_environment
- Gregotti, V. (1972). *El territorio de la arquitectura*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Hunt, J. D. (1994). Gardens and the picturesque. *Mass*, pp. 3-4.
- Leupen, B. E. (1999). *Proyecto y análisis. evolución de los principios en arquitectura*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Luque Valdivia, J. (2004). *Constructores de la ciudad contemporánea: Aproximación disciplinar a través de los textos*. Universidad de Navarra. Madrid: Dossat 2000.
- Moneo, R. (2004). *Inquietud teórica y estrategia proyectual en la obra de ocho arquitectos contemporáneos*. Barcelona: Actar.
- Muntañola, J. (1995). *La arquitectura como lugar*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Niño Murcia, C. (2015). *Territorio chamánico: Una mirada desde la arquitectura a la manera indígena de construir y ocupar el entorno*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Rosas, J. (2007). Territorializar la arquitectura. *ARQ*(65), p. 7. Recuperado de: www.redalyc.org/articulo.oa?id=37506502
- Saldarriaga Roa, A. (2002). *La arquitectura como experiencia: Espacio, cuerpo y sensibilidad*. Bogotá: Villegas Editores, Universidad Nacional de Colombia.
- Silvestro Geuna, J. M., & Roca Cladera, J. (2007). La ciudad como lugar. *ACE - Architecture, City and Environment*, 1(3), pp. 400-411.
- Zevi, B. (1981). *Saber ver la arquitectura*. Buenos Aires: Poseidón.